

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11606 *Resolución de 25 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz), de corrección de errores de la de 14 de mayo de 2026, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 14 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de 22 de mayo de 2026 (BOE-A-2026-11024), se procede a su rectificación:

En la página 69740, donde dice: «veinte días hábiles», debe decir: «veinte días naturales».

Arcos de la Frontera, 25 de mayo de 2026.–El Alcalde, Miguel Rodríguez Rodríguez.